



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0125 Fecha (dd/mm/aaaa): 4 DE AGOSTO DE 2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2018 00249 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA S.A.	CAMILO ANDRES MOGOLLON NAVARRO	Auto de Obedezcase y Cúmplase 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2019 00757 00	Verbal	ALFREDO OLARTE VEGA	CARLOS JOSE COBOS VERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 372 CGP PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM, 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2020 00522 00	Sucesión Por Causa de Muerte	NANCY SANDOVAL	ELVIRA SANDOVAL (q.e.p.d)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ART. 501 CGP - SE REPROGRAMA PARA EL 25 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 AM. 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2021 00019 00	Ejecutivo Singular	HILDA MARIA HERRERA DE PEDRAZA	PEDRO NEL GOMEZ SOLANO	Auto ordena emplazamiento DE PEDRO NEL GOMEZ SOLANO Y SE AGREGA NOTIFICACION ELECTRONICA DE ALEXANDER AVILA MOVILLA. 04	03/08/2022		
68001 40 03 020 2021 00707 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS COOPFUTURO	YENNY ROA RUEDA	Auto que Ordena Requerimiento ADECUAR SOLICITUD DE TERMINACION. 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2021 00731 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD - COOMUNIDAD	LILIAN CALDERIN TRENS	Auto que Ordena Requerimiento A LAS PARTES. 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00026 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	PEDRO JULIO OJEDA CARVAJAL	Auto de Tramite MANTIENE GASTOS DEL CURADOR AD-LITEM. 04	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00043 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	LUIS ENRIQUE LANDAZABAL SANMIGUEL	UGPP	Auto que Ordena Requerimiento AL LIQUIDADOR; RECONOCE PERSONERÍA; Y ACEPTA SUBROGACION. 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00167 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FERMIN P.H.	JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE	Auto Niega Solicitud DE TERMINACION Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA NOTIFICAR. 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00289 00	Ejecutivo Singular	NINFA TORRES MURCIA	CARMEN CORREDOR SUAREZ	Auto que Ordena Requerimiento ADECUAR SOLICITUD DE TERMINACION. 01	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00347 00	Realización de Garantía Real	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	OMAR LEONARDO MEDINA VESGA	Auto termina proceso GARANTÍA MOBILIARIA. 01	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2022 00393 00	Verbal Sumario	JHON HENRY GARCIA ACEVEDO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00395 00	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA.	SONIA MARTINEZ GOMEZ	Auto que Remite Proceso por Competencia A JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA. 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00397 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITOS BOPER - PRECOMACBOPER	EDUAR ARNULFO SUAREZ MERCHAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00397 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITOS BOPER - PRECOMACBOPER	EDUAR ARNULFO SUAREZ MERCHAN	Auto decreta medida cautelar 04	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00401 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS ANTONIO GUTIERREZ CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00401 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS ANTONIO GUTIERREZ CASTILLO	Auto decreta medida cautelar 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00403 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	CECILIA RIOS MARQUEZ	Devolución expediente OFICINA JUDICIAL - REPARTO ALEATORIO. 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00404 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR MAURICIO ORJUELA GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00404 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR MAURICIO ORJUELA GUERRERO	Auto decreta medida cautelar 03	03/08/2022		
68001 40 03 020 2022 00407 00	Verbal	GERARDO NIÑO GUEVARA	SOCIEDAD RUEDA CLAUSEN LTDA	Auto inadmite demanda 04	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4 DE AGOSTO DE 2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO